

VALENCIANOS: EN LA CALLE DE LA LINTERNA, NÚMERO 21, ENTRESUELO La BARRACA

Comparad los precios de este entresuelo, con otras casas y os convenceréis:

Servilletas damasco, desde 0,20 pesetas; Mantiles, desde 1,50; Toallas rusas, a 0,30; Calcetines Junca, para caballero, el par, 0,25; Trajos cocina, a 0,40; Trajos piao para la higiene de la casa, 0,30; Medias negro permanente, el par para señora, 0,75; Ligas con broches de metal, para caballero, a 0,15; Cubrecorreas bordados, para señora, 1,75; Camisias bordadas para niñas, 0,75; Camisias bordadas para señora, 1,80; Calzoncillos para caballero, 2,50; Camisias peral confeccionadas para caballero, 4; Una docena pañuelos bolsillo, por 2,50; Velos tul seda, gran moda, 2; Cortes bata o traje de camin, para señora, 3; Cortes de pantalón frimppibles, para caballero, 2,50; Percales finos, el metro, 1; Echarpes seda torzal de punto, para señora, 3; Mallorcas y Vichis, para coñeables, el metro, 1; Telas negro permanente, para lutos, el metro, 1; Camisetas de verano, manga corta y larga, para caballero, 0,90; Sábanas flor de algodón, todo una pieza, 3,50; Sábanas rusas, grandes, para baño, 7; Medias sedalina torzal, transparentes, 1,50; Batistas y etamines, para traje de señora, el metro, 0,75; Lienzo blanco suave, para camisas, el metro, 0,90; Percalina mangas, para sastes, el metro, 0,90; Percales inglesas, para forro americanas, el metro, 4. A cualquier precio se venden Mosquiteras, Colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Juegos de novia, Telas de colchón, Piezas de género blanco y demás artículos. Medias de seda torzal, transparentes en negro, blanco, doré, cuero y grises, a 3 pias. el par.

Entresuelo calle de la Linterna, número 21, LA BARRACA

Hombres

faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, redoblarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso exterior. Los medicamentos al interior, sin débiles estropean el estómago y no producen efectos, y al ser fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en Valencia: boticas San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34 y otras. Para fijar el grado de la impotencia, pidase gratis el Gráfico sexual, en la Clínica, San Vicente, CIENTO DOS, 1.º

HOMBRES Y CASADAS

deben leer
Antes, en el lecho conyugal y después
y tres ptas. De venta: Principales librerías

DE PARÍS

Vous exagerez, monsieur...

La campaña de Emmanuel Brousse contra España, continúa. Después del artículo publicado días pasados en «Le Journal», aquí tenemos otro en «L'Exportateur français» del 30 de junio. Y en éste, como en los anteriores, aparece patente la insidia, la injusticia y el sentimiento de venganza que desde hace algún tiempo acaricia Brousse contra España, que en cierto día se vio obligada a poner coto a su oratoria catalanista cerrando a sus excursiones la frontera. Para juzgar de la buena fe de este señor, bastará recordar que fué él, Brousse, quien desde el puesto que ocupaba en el ministerio de Hacienda dictó la primera disposición que, por favorecer a los viticultores franceses, arrojaba del mercado francés a los vinos españoles. Y habiendo sido él quien comenzó, ahora se indigna y quiere hacer indignar a todos los franceses contra el arancel español. ¡Admirable lógica!

Para sostenencia, llega en su último artículo a decir cosas como esta: «España no guarda consideraciones con nosotros; precisamente ahora acaba de pedir a Alemania las locomotoras necesarias a sus ferrocarriles, locomotoras que han de ser pagadas con el dinero adelantado a las compañías por el Gobierno español. ¿Por qué hemos de obstinarnos en continuar recibiendo bofetadas sin devolverlas?»

Por lo visto, Brousse juzga que España es un protectorado francés, y que estamos obligados a salirnos en Francia de cuanto necesitamos, al precio que nos quieran aducir. Si Francia hubiera dado precios más baratos que Alemania, no hay duda que las locomotoras hubieran sido compradas en Francia. Pero yo no sé que la amistad haya obligado nunca a Francia a comprar a España productos que pudiera obtener más baratos en otra parte.

Pero, en fin, esta manera de ver es muy de Brousse... y de otros. «El que no está conmigo está contra mí». Y para ciertos franceses, estar con ellos es abdicar de toda personalidad y someterse a sus voluntades exorbitantes como una tribu de Senegal.

Pero lo grave del asunto es que, en el artículo de referencia, se copia la carta de un francés establecido en Alicante, que felicita a Brousse por su campaña y le dice entre otras cosas: «Yo me pregunto a qué esperar en Francia para emplear la manera fuerte» y para imponer derechos prohibitivos a todo lo que va de aquí, a todo absolutismo» (subrayado en el original): nabanas, legumbres, frutas, etc. España no se ha puesto jamás para tratarlos. Es preciso llegar a «hacer gritar al agricultor español»; así estaremos en mejores condiciones para tratar en tiempo oportuno.

«Merci, monsieur. Seulement, voy a recordarle a usted que durante los once años que llevo en Francia, cada vez que me he permitido mostrarme disforme con algo de lo ocurrido aquí, me han arrojado al rostro la clásica respuesta: «Alois, pourquoi n'avez-vous a votre patrie?»

Esta manera gentil de mandarle a uno a su pueblo cuando se permite no estar conforme con algo, se agravó de un decreto de expulsión el día que en este mismo PUEBLO me permití exponer ciertas ideas que no fueron del gusto del Gabinete Clemenceau, olvidando lo que la causa francesa debió durante la guerra a EL PUEBLO y a cuantos en él colaboraban.

En España no mandamos a nadie a «son patellón», pero me permitiría usted decirle que por mucha que sea nuestra tolerancia hay límites que no deben pasarse. Así, usted, establecido en Alicante, con un género de comercio que desconozco, no me parece el más autorizado para atacar la discordia existente. Los alicantinos son gente muy bien educada, pero pudieran recordarle a usted que si tiene derecho a vivir donde le plazca y a explotar el género de comercio que mejor cuadre con sus aptitudes, no tiene usted derecho a pedir repesalias contra el país donde vive, por lo menos mientras en él viva.

Todas estas cuestiones, son más bien del dominio de la diplomacia que del público. Si España tuviera en París una representación

diplomática, estas discusiones de Prensa, envenenadoras del sentimiento público, se acabarían. Las campañas de Prensa de Brousse, como las de los colonistas franceses a propósito de Tánger, no son desinteresadas ni patrióticas. Están hechas para servir intereses particulares, y por eso mismo son más peligrosas. Los logros de la guerra, que han llenado la panza y sus cajas con el dinero amasado a costa de lágrimas y sangre, se creen ser ellos los que han ganado la guerra explotando al Estado y desollando al pobre consumidor. La victoria ganada por el millón y medio de muertos se les ha subido a la cabeza, y ahora que no hay modo de seguir acumulando millones a costa de la guerra, quieren obligar a los pueblos que juzgan más débiles a que continúen trabajando para sostener el dividendo de sus empresas.

Claro que todo esto no pasa de ser fantasía de imaginaciones calenturientas, pero, aun sabiendo que no puede hacerse a una nación responsable de las tonterías de unos cuantos de sus súbditos, conviene no dejar sin respuesta ciertas cosas, aunque no sea más que para que no consideren que se puede entrar por el derecho ajeno como en un bien mostro.

M. GARCIA RUEDA.

JUNTA VALENCIANA DE COLONIAS ESCOLARES

¡Qué aburrido, qué triste y qué trágico en ocasiones es el verano del niño pobre en Valencia! Días interminables de calor asfixiante, que se suceden monótonos, vivencias estrechas y lúgubres que le sirven de encaje durante las horas de pleno sol, alimentos escasos y malos, sin parques donde jugar ni escuela a que concurrir, abandonado a sí mismo en la edad que mayores cuidados reclama, el niño se consume, pierde sus energías físicas y mentales y languidece, cual flor que se marchita.

Sus recesos son el cine, donde envenena sus pulmones con aire viciado y su cerebro con películas absurdas y el vagar por el arroyo, expuesto a todos sus peligros y donde con sus violentas y groseras distracciones es la mortificación del guardia, del portero, del transeunte que le persiguen porque constituyen un estorbo.

Si queréis prevenir y evitar tales daños y hacer que el niño disfrute el rico tesoro de la niñez, que viva durante el período canicular en el seno de la naturaleza, madre de toda cultura física, moral y estética, forjadora de su carácter y de su voluntad, con sus bellezas y armonías inagotables, con el espectáculo de su ritmo uniforme; si amáis de veras al niño, resumen y compendio del amor al progreso humano; si os interesa la salud, la educación y el porvenir del pueblo, amenazados por la vida congestionada de las grandes ciudades, contribuid con vuestros donativos a la obra regeneradora, de nivelación y justicia sociales, que desde el año 1911 viene realizando con creciente éxito la Junta Valenciana de Colonias Escolares.

En ellas, si están bien organizadas, el niño raquítico, débil, huérfano, desamparado, el hijo del obrero sin trabajo, el de la vida sin recursos, cuantas víctimas de la suerte ó desgracia, entregadas a sus propias fuerzas constituirán la escoria inútil de la raza, semillero de preoces delincuentes, candidatos a la tuberculosis, son atendidos con escrupulosa solicitud, recorriendo su vigor y lozanía para incorporarlos a la colectividad.

En la colonia encuentra cuanto ha menester su cuerpo y su espíritu que no puede hallar en su misero hogar, en estos tiempos de carestía de subsistencias y falta de trabajo; alimentación sana y nutritiva, aire puro, agua abundante, dulce reposo, alternando con prudente ejercicio, lecturas amenas, lecciones prácticas, gratuitos recreos, compañía agradable, trato cariñoso y esmerado, buenos ejemplos, cuidados y atenciones de maestros abnegados.

Los diarios de las colonias y sus cuadros estadísticos os dirán las excursiones realizadas, los conocimientos aprendidos, el aumento de peso, talla, amplitud torácica y otros datos que evidencian sus excelentes resultados. ¿Quién es capaz de medir y pesar su influencia educativa, la alegría que producen, los valores morales que despiertan, las enfermedades que evitan, las vidas que salvan?

No negaréis vuestro generoso auxilio a la colonia, si oyeis la voz suplicante de la madre que, con apremios de la más absoluta necesidad, os suplica un puesto para su hijo, la palabra del maestro que os habla de las penurias de la familia del escolar; si observáis la mirada ansiosa del niño que al ser reconocido por el médico espera su decisión. ¡Qué satisfacción tan íntima y profunda en los admitidos! ¡Qué decepción tan amarga y cruel en los que por dificultades económicas no pueden serlo!

La colonia es imprescindible para la inmensa mayoría de los escolares y conveniente para todos. Por eso las naciones avanzadas, fieles cumplidoras del conocido apotegma: «La salud del pueblo es la ley suprema», procuran extenderla a los niños sanos y robustos.

Valencia debiera gastar cientos de miles de pesetas, muchísimo menos de lo que gasta en toda clase de fiestas, en esta medicación preventiva y pedagógica de su infancia. Ese dinero produciría intereses incalculables. Sólo la Junta Valenciana necesita este año 25.000

pesetas para atender las 300 peticiones de niños pobres y enfermos. Proporcionarles, valencianos, dando un poco de lo mucho que os sobra, suprimiendo algo superfluo, ó una diversión inculca. Ningún dinero será mejor gastado.

Corporaciones oficiales, empresas mercantiles y de espectáculos, sociedades obreras, juntas benéficas, asociaciones, particulares, cuantos os interesáis por el bienestar social que calma pasiones y mitiga enconadas luchas; acordaos de los niños desheredados, que sufren y lloran, que en su edad feliz no reciben los halagos y caricias de la fortuna; pensad los inmensos bienes que con vuestros dadas sembraríais. No olvidéis que la enfermedad es contagiosa, la ignorancia y el hambre malas consejeras, y, sobre todo, no olvidéis que el niño, ese novicio de la vida, amor de nuestros amores, tiene derecho a su salud completa, a la educación integral, y deber ineludible de todos es darnos. Las numerosas entidades que con altruismo ejemplar organizan colonias, y, entre ellas, la Junta Valenciana, os lo piden con igual fervor que os pedirían el pan para sus propios hijos.

JOSE MARTINEZ MARTI.

ECOS

Una denuncia grave

«El Mercantil» intenta dar una gravedad que no tiene a un dictamen que en la última sesión municipal volvió a la comisión de Ensanche, después de haber algunos concejales, entre ellos los señores Olcina y Marco Miranda para explicar lo ocurrido.

¿Qué ocurrió es lo siguiente: El Ayuntamiento posee una faja de terreno junto al vallador. Con ella lindan la de un particular que quisó edificar. En Noviembre último solicitó licencia y, claro está, gestionó la compra de aquella faja, que sólo podían adquirir los selladinos. Había, pues, necesidad de instruir el oportuno expediente con todos los trámites necesarios. El arquitecto de Ensanche tasó la aludida faja y su tasación, por valor de 15.000 y pico de pesetas, fué aceptada por el solicitante, sin siquiera impugnarla. Y el dictamen de referencia, en que tanto alarma al colega, se limitaba a ceder aquellos terrenos por la cantidad expresada.

¿Hay en ello algo de mala administración por parte del Ayuntamiento? Tenemos en cuenta además que el dictamen, como hemos dicho, no se aprobó, sino que volvió a comisión con el voto unánime de la Corporación municipal.

¿Qué hay de anormal en el asunto? Que el propietario, conforme con la tasación y sabiendo que sólo a él se le podía ceder ya el terreno, comenzó a edificar. ¿Para defraudar al Ayuntamiento? No, porque en tal caso no hubiera solicitado licencia ni la compra de aquella faja. ¿Edificio fuera de línea? Tampoco, porque se ha sujetado al plano de Ensanche.

No se combate lo principal ni se combatió en sesión; esto es si la tasación está ó no bien hecha. Es decir, si el Ayuntamiento favorece ó no al propietario y se perjudica, por lo tanto, en sus intereses.

¿Dónde está, pues, la razón, para arremeter contra el Ayuntamiento? Bien que se adelanta al propietario el castigo merecido por adelantarse a edificar—y así lo pidieron los señores Olcina y Marco Miranda—; pero deducir de todo ello cargos contra el Ayuntamiento es desconocer en absoluto el asunto ó mixtificarlo a sabiendas.

Es fácil censurar; lo difícil es fundamentar las censuras. Y eso le ocurre a «El Mercantil» en este asunto, como el excitar ayer, en términos generales, la labor del actual Ayuntamiento.

Digase dónde está ese pretendido descrédito, y en virtud de qué causas se ha producido. Lo demás, hablar vagamente, engañando a la opinión, no es serio ni cosa que se le parezca.

Lo propio ocurre con la gacetiella dedicada a las manifestaciones hechas en sesión acerca de los empleados de carnes.

No hubo en lo acordado el viernes nada que modificase, en no sé en contra de los empleados, lo establecido desde hace tiempo. Las manifestaciones del señor Marco Miranda no eran más que una aclaración relativa a acuerdos adoptados en Enero de 1920 y que continúan vigentes.

¿De dónde se saca, pues, «El Mercantil», que el viernes se concedió nuevos beneficios a dichos empleados?

Lo primero, cuando se quiere censurar, es saber de qué se trata y después no lanzar afirmaciones gratuitas, sino fundamentadas, decir por qué se hacen y a qué motivos obedecen.

Hágalo «El Mercantil» en uno y otro asunto, sin faltar a la verdad y estudiando antes aquello de que vaya a tratar y tendrán algún valor sus afirmaciones. De otra suerte no hace sino convertir en chinos—por lo excesivamente crédulos—a sus lectores, que deberían merecerle mayor respeto.

Manifestaciones del Gobernador

Al recibimos anoche el Gobernador manifestó que había impuesto un correctivo a la Sociedad de obreros ladrilleros de Alfara del Patriarca por infracción de la ley de Asociaciones. También nos dijo el señor Blasco Perales que había ordenado la clausura de dos sociedades obreras en Moncada que funcionaban irregularmente.

Dió cuenta el Gobernador de la detención, por la guardia civil de los sindicalistas Román Gabino y otro apellidado Falco, que ya fueron detenidos y libertados, desapareciendo por algún tiempo de Valencia.

Según nos dijo el señor Blasco, por los antecedentes adquiridos, se trata de dos sindicalistas peligrosos, que ayer mismo ingresaron en la cárcel.

El Gobernador marchará hoy ó mañana a Oriente, donde permanecerá unos días tomando aquellas aguas.

Ayer visitó al Gobernador civil una comisión de arrendatarios de tierras de La Elana, acompañada del presidente y secretario de la Federación Agraria de Levante, para exponerles pequeñas diferencias surgidas con los propietarios é interesarlos para que inter venga y procure una solución armónica.

Así lo prometió el señor Blasco.

Rumor grave confirmado

Barcelona.—Hace ya varios días circulaba con insistencia el rumor de una importante detención; pero como quiera que el silencio respecto de la misma era absoluto en los centros oficiales, en un principio no pudimos enterarnos de quién era el detenido.

Se trata de la detención de un guardia de Seguridad de la novena compañía, que prestaba servicio en la delegación del Sr. llamado Carlos Barberá Ferrer, habitante en la calle de Monserrat, núm. 118, tercer piso, conocido por el sobrenombre de «medio bílogo».

Practicado un registro en el domicilio del detenido, dió por resultado el hallazgo de varias pistolas automáticas y de numerosos cargadores llenos de proyectiles de distintos calibres.

También se dice han sido encontrados varios cargadores de bombas, en disposición de ser cargados con metralla. Al guardia detenido se le atribuye la venta de armas, producto de cacheos que efectuaba, a los del Sindicato único.

Es acusado de haber hecho fracasar el importante servicio de la calle del Olmo, relacionado con el hallazgo de proyectiles ó fabricación de bombas en la calle de Toledo.

En dicho servicio, les había preparado el Barberá una emboscada a sus compañeros; pero no tuvo lugar la agresión, por cuanto el número de guardias y las precauciones tomadas al efecto, y en las que cooperaba la guardia civil, resultaron en número superior a la de los agresores. Entonces el mismo guardia de referencia facilitó la fuga de los agresores.

El Barberá Ferrer vivía con un joven amigo, a quien fingió siempre no conocer; no obstante, ese joven era el hombre-correo entre el guardia y los sindicalistas.

El muchacho aludido es el mismo sujeto que anteayer se le escapó a la policía, después de haber sido detenido, por la cuerda de un pozo, cuando los agentes de la autoridad se disponían a buscar armas, que dijo el detenido se hallaban en el referido pozo.

No obstante los disparos hechos, no fué herido y logró escapar.

El guardia Barberá, que hasta hoy se halla incomunicado en un calabozo de la jefatura de policía, será en breve puesto a disposición de la autoridad militar y se le seguirá Consejo de guerra sumarisimo.

De las averiguaciones que la policía ha practicado con respecto al detenido, parece ser que éste ha tomado parte en otros importantes asuntos relacionados con el Sindicato único, y que ha burlado los trabajos que realizaban sus compañeros, haciendo fracasar constantemente, ó mejor dicho siempre que en ellos intervenía.

El guardia Carlos Barberá Ferrer, detenido como supuesto cómplice de los del Sindicato único, y que se halla desde hace ocho días en los calabozos de la jefatura superior de policía, no será puesto bajo la jurisdicción de guerra, como en un principio se dijo, sino que pasará a disposición del juez especial; por cuanto la autoridad militar no puede intervenir en este caso.

Casino Republicano El Avance

Se pone en conocimiento de todos los señores que poseen números para el sorteo de abonos combinados con el sorteo del día 12 de Julio a beneficio de la Colonia de este centro, que estando limitado a tres premios en gordos, serán distribuidos en la siguiente forma:

Primer premio tres abonos; segundo, dos, y tercero, uno.

De los diez números premiados con 2.000 pesetas, se verificará un sorteo en este centro, de los dos abonos restantes.

Los números premiados en estos sorteos se publicarán en la Prensa, para conocimiento de los interesados.

A LOS VITICULTORES

Un senador que renuncia y un diputado que se agarra al acta

La Junta de defensa de la viticultura se apresta a la lucha.—Un telegrama al ministro.—La frescura de un diputado ó también se miente en las alturas

Los viticultores españoles han sido engañados por el Gobierno actual y especialmente por el ministro de Hacienda, que les prometió rebajar a 20 pesetas el impuesto sobre el alcohol vínico, y convencido del engaño el senador vitícola señor García Berlanga Pardo, remitió su renuncia a la Junta de defensa de la viticultura, que reside en Utiel, para que ésta la cursase.

He aquí la carta que dicho senador señor García Berlanga, ha recibido:

«Junta de defensa de la viticultura. Utiel 8 de Julio de 1921. Señor don José García Berlanga Pardo.—Valencia.

Muy señor nuestro: Por la lectura de su estimada de 3 del actual, acompañada de otra dirigida al presidente del Senado renunciando a su investidura de senador del Reino, que tan dignamente ostenta por esta provincia, como protesta contra el mal proceder del Gobierno y muy especialmente del hoy ex ministro de Hacienda, el que ha engañado con promesas vanas a la viticultura nacional dejándola sumida en la miseria, esta Junta, consciente con sus deberes para con el país viticultor, agradece en lo mucho que vale su rasgo desinteresado y patriótico al renunciar su acta de senador y poder inconstitucionalmente al todo del pueblo que produce, trabaja y paga a ese Estado que tan poca consideración le merece una de las principales riquezas de nuestro suelo, y como da la coincidencia de haber sido sustituido el anterior ministro de Hacienda por el señor Ordóñez, le rogamos, una vez más, siga actuando como hasta aquí cerca de este señor para ver de conseguir por lo menos la rebaja del alcohol víni co a 20 pesetas; igual petición telegráfica hacemos a la ponencia de señores parlamentarios, y si transcurrido el plazo máximo de ocho días no hemos sido atendidos en nuestras legítimas aspiraciones, pondremos a la España vitivinícola medidas energéticas que puedan darnos algún resultado positivo, y llegado este caso, entonces, en virtud de las atribuciones que nos confiere, haremos uso de su renuncia, procurando remitirla en unión de otras muchas que hemos de solicitar.

Aunque lacónicamente, le damos cuenta de los recientes trabajos realizados por la Junta: El 28 de Junio se telegrafió a la ponencia interesando la breve discusión de la proposición, presentada a la mesa del Congreso, pidiendo la rebaja a 20 pesetas del impuesto alcohol víni co. El día 3 del actual se telegrafió al ministro de Hacienda suplicándole cumpliera por decreto la promesa hecha en 29 de Mayo a la comisión, compuesta de los señores Villanueva, Gasset, Martínez Acacio, García Berlanga y presidente de la Junta, rebajando 20 pesetas en el alcohol víni co. El mismo día se remitió copia del anterior telegrama a la ponencia de parlamentarios, compuesta de los señores Villanueva, Gasset y Martínez Acacio, para que en virtud de la ley de Autorizaciones, recabara del ministro la mencionada rebaja. El 6 del corriente se ha dirigido otro a S. M. el rey, respetuoso y extenso, poniéndole al corriente de la grave crisis vitícola, medios fáciles de solución con beneficio del Tesoro. Hoy se telegrafía al nuevo ministro de Hacienda, presentándole las conclusiones para resolver el problema vitícola. Igualmente se ha hecho a la ponencia de señores parlamentarios, dándole cuenta del acuerdo tomado en sesión de ayer.

Esta Junta autoriza a usted para que haga el uso que estime conveniente de esta carta y como de usted alientos y seguros servidores q. e. s. m., Faustino Conde.—Bautista Pérez.—Angel Pérez.—Manuel Moya.—Lorenzo Arona.—Juan Forn.—Esteban Lila.—Manuel Sáez.—Valentín Cabañas.—Melchor Gómez.—Juan Vicente Marco.—Simón Rodríguez.—Simón Llorre.—J. García Aspa.—Nicolás García.—José Hernández.—Daniel Font.

Este es un telegrama remitido por dicho señor a las 13,40 del día 8 del actual, Cuando el asunto de la viticultura se llevó al Congreso por el señor Fanjul, el señor Marín Lázaro no era subsecretario de Justicia y Justicia y no votó la proposición Fanjul en favor de los viticultores.

En ese telegrama lo que ocurre es que se falsea la verdad; hablando más claro: se miente de la manera más descarada y se ofende a todos los viticultores tratándolos como chinos. Cuando Marín Lázaro habló en la Asamblea de Valencia ofreció la vida, no la tenía para laborar por la viticultura; ¿Cuánta farsa!

Además, toda la Prensa de España y en Valencia todos los periódicos locales, en su última hora, el día 7 del actual, insertaban el siguiente telegrama:

«Dimisiones. El subsecretario de Justicia y el director de Prisiones, han manifestado que Pinies había permanecido hasta después de la una de la tarde en el ministerio, esperando la llegada de su sucesor, con objeto de darle posesión.

Expresaron que las dimisiones que han presentado tienen carácter de irrevocable, por considerarse identificados con Pinies, no sólo por cuanto se refiere a su labor ministerial, sino también por cuanto a la apreciación de los acontecimientos políticos planteados actualmente.

También el director de Regis,os, Ferrnández Barrón, cuando supo la dimisión del ministro, dimitió con carácter de irrevocable.

El subsecretario de Justicia a que se refiere el telegrama, es el señor Marín Lázaro, y el director de Prisiones el señor Hernández Lázaro. Luego si SUS DIMISIONES TIENEN EL CARÁCTER DE IRREVOCABLES, POR CONSIDERARSE IDENTIFICADOS CON PINIES, NO SOLO POR

Por telégrafo y teléfono

De Castellón

EL PROBLEMA NARANJERO.—BATALLA DE FLORES.

Convocados por el diputado a Cortes don Fernando Gasset, se han reunido hoy en el Ayuntamiento representaciones de las Cámaras de Comercio, Consejo de Fomento, sociedades agrícolas y comerciales y confeccionadores de cajas de naranjas, delegaciones de Villaverde, Almazora, Benicarlón y Oropesa, ocurriendo el problema naranjero que va a resolverse por las restricciones y gravámenes que imponen a la exportación los gobiernos de Alemania, Francia e Inglaterra y otras naciones, respondiendo a la conducta del Gobierno español aumentando los aranceles.

En la discusión intervinieron Gasset, Jimeno, Peris, Simón y Carreras, acordándose celebrar una Asamblea magna en Murcia, Alicante, Almería, Valencia y Castellón, para tomar medidas de defensa y trabajar para conseguir mejoras y el «modus vivendi» con varias naciones.

Se ha nombrado una comisión gestora para realizar todos los trabajos preparatorios para la Asamblea.

Los reunidos han agradecido las gestiones de Gasset y han dispuesto de luchar hasta conseguir resolver el problema de vital interés para toda la región.

Se ha celebrado espléndidamente la Batalla de Flores, habiéndose presentado muchas carrozas y carruajes, artísticamente confeccionados por los artistas de Valencia, Beldá, Mezquita y Carmelo Roda.

El Jurado ha concedido el primer premio a la carroza «Nido de Amor», presentada por el Casino Antiguo y admirablemente confeccionado por Cebriá; segundo premio, a la presentada por el Circolo Mercantile, «Escenas de la hueria valenciana», original de Carmelo Roda; tercero, al «Año-pepe», de Pepita Ruiz; cuarto, a un «Joyer», del Centro Republicano; quinto, a la carroza del regimiento de Toluán.

Han sido concedidos otros premios. La fiesta ha resultado hermosa, haciéndose gran provecho de flor.

El desfile ha resultado brillante, aplaudiendo el público las carrozas del Ayuntamiento muy artísticamente confeccionadas por Roda. La «kermés» y las verbenas en los paseos, animadísimas.

Mañana corrida de toros, por la que hay gran entusiasmo.

VAREZ.

Se ha celebrado la corrida de prueba con un lleno completo.

Se han lidiado cuatro reses de Arribas, por Belmonte, Varelo, Dominguín y Granero.

Primero.—Belmonte veroniquea con gran lucimiento, siendo aplaudido.

Acepta el toro cinco varas, proporciona dos caídas y mata dos caballos.

Los espadas licéncense en quites.

Es aplaudido un par de banderillas de Magrinas.

Belmonte muletea superiormente, muy de cerca y cinándose, y tirándose recto, agarra una gran estocada.

(Ovación, vuelta al ruedo y petición de toro.)

Segundo.—Varelo veroniquea con aplauso. Tres varas, una caída y un caballo muerto.

Los matadores se sacan con el capote por declararse el toro huido.

Varelo procura recogerse con valentía y lo remonta de un buen pinchazo y media en su silla.

Tercero.—Realiza Dominguín varias verónicas y navarras y es aplaudido.

Tres varas, dos caídas y dos caballos, con los consiguientes quites de los espadas.

Los banderilleros cumplen, y Dominguín hace una buena faena de muleta para dos pinchazos y descabella al primer intento.

Cuarto.—Granero saluda a la res con verónicas estupidas por lo artísticas y ceñidas.

Acepta la res cuatro puays y proporciona un tumbó.

Los banderilleros, bien.

Granero licéncense con la muleta, intercaldando pases de pecho, de molinete y naturales.

Pincha dos veces y deja una gran estocada, siendo ovacionado.

Corridas de toros

PAMPLONA

Se ha celebrado la corrida de prueba con un lleno completo.

Se han lidiado cuatro reses de Arribas, por Belmonte, Varelo, Dominguín y Granero.

Primero.—Belmonte veroniquea con gran lucimiento, siendo aplaudido.

Acepta el toro cinco varas, proporciona dos caídas y mata dos caballos.

Los espadas licéncense en quites.

Es aplaudido un par de banderillas de Magrinas.

Belmonte muletea superiormente, muy de cerca y cinándose, y tirándose recto, agarra una gran estocada.

(Ovación, vuelta al ruedo y petición de toro.)

Segundo.—Varelo veroniquea con aplauso. Tres varas, una caída y un caballo muerto.

Los matadores se sacan con el capote por declararse el toro huido.

Varelo procura recogerse con valentía y lo remonta de un buen pinchazo y media en su silla.

Tercero.—Realiza Dominguín varias verónicas y navarras y es aplaudido.

Tres varas, dos caídas y dos caballos, con los consiguientes quites de los espadas.

Los banderilleros cumplen, y Dominguín hace una buena faena de muleta para dos pinchazos y descabella al primer intento.

Cuarto.—Granero saluda a la res con verónicas estupidas por lo artísticas y ceñidas.

Acepta la res cuatro puays y proporciona un tumbó.

Los banderilleros, bien.

Granero licéncense con la muleta, intercaldando pases de pecho, de molinete y naturales.

Pincha dos veces y deja una gran estocada, siendo ovacionado.

De Barcelona

Conforme estaba anunciado, por la mañana, y bajo la presidencia del alcalde accidental de Barcelona, se ha celebrado la sesión de clausura de la Séptima Semana Municipal.

El catedrático de la Universidad de Salamanca, doctor Bernis, ha tratado de la cuestión social.

Ha atacado duramente al bolchevismo como elemento disolvente.

Ha afirmado que el país es pobre, y que a pesar de ello, se está realizando una política de aniquilamiento.

A continuación ha hecho uso de la palabra el Alcalde de Valencia, don Ricardo Samper.

Se ha ocupado de la futura labor de las asambleas municipales.

La patria española—ha comenzado diciendo—no es el ministerio de Hacienda que, como ave de rapaña, acecha al contribuyente. No es tampoco el ministerio de Instrucción, que no instruye, como no lo es tampoco el de la Gobernación.

La patria la constituyen los ayuntamientos de las grandes ciudades, unidos en un ideal común.

Nada viene del Estado, uniforme y fantasmal; todo viene de los municipios.

Cataluña, Valencia, todas las grandes ciudades, infunden su característica nacional en las artes, las ciencias, en la vida toda.

La inquietud que agita a los ayuntamientos españoles y les hace reunir y pedir mejoras, no es una llamada pacífica, sino una imperiosa necesidad para que se implante la autonomía, que consideran necesaria.

España es poliforma y polifona y sólo la vitalidad de las regiones ha podido mantener la unidad de la patria.

Las invasiones han sido contenidas por el esfuerzo de las regiones, no por el esfuerzo del Estado.

España es federalista; España ha sido siempre una monarquía federal.

Estudia la situación actual de las haciendas municipales en sus relaciones con el Estado, que resulta para ellas un elemento perturbador que dificulta con su oposición sus legítimas ansias de expansión.

Combate rudemente al Estado en este aspecto, puesto que priva a las haciendas locales de los medios necesarios para poder vivir.

Señala los errores del poder ejecutivo al pretender nombrar alcaldes de real orden, puesto que con tal disposición se merman las prerrogativas de los ayuntamientos.

«De prosperar este criterio—dice—no gobernarán los municipios representantes de los municipios de la próxima Asamblea.»

Afirma que los municipios deben ser ejemplo de moralidad, autoridad y de ejemplaridad, para gozar de la confianza de los pueblos.

Termina con un párrafo en valenciano, saludando a los representantes de los municipios y dando un entusiasta «Viva Catalunya!»

A continuación ha hablado el señor Raquela, y seguidamente se han leído las conclusiones, que han sido aprobadas por aclamación.

Esta tarde han sido obsequiados los asambleístas en un banquete en el Tibidabo.

Al abogado don Agustín González Bárcena, que resultó herido en la explosión de las bombas en la plaza de Cataluña, se le han extraído algunos fragmentos de proyectil que tenía incrustados en la cara.

Como se presume que tiene otros proyectiles incrustados en diferentes partes del cuerpo, será sometido a los rayos X.

A las dos y media de la tarde, el carretero Ricardo Moltó conduca una caja con 3.970 pesetas al domicilio de su principal.

Dos individuos, pistola en mano, le salieron al encuentro, y amenazándole de muerte, se apoderaron de la mencionada caja.

A la una de la tarde se han presentado varios desconocidos en la fábrica del señor Quilés, en ocasión de que se iba a pagar a los operarios.

Han exigido al cajero determinada cantidad, y como éste se negara a ello, le hicieron varios disparos, hirándole gravemente.

Noticia desmentida

El señor Cierva ha manifestado a los periodistas que era falsa en absoluto la noticia que circula por la Prensa de haber concedido ni un solo bono para la exportación de aceite.

Empréstito aprobado

Don Alfonso ha firmado un decreto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Melilla para emitir un empréstito de cinco millones de pesetas con destino a las obras del mismo.

La "Gaceta"

Lucería las siguientes disposiciones: Nombro a don Luciano López Ferrer secretario general del alto comisariado de España en Marruecos.

Nombro a don Justo Gómez, cónsul de primera con destino a la sección de Marruecos del ministerio.

Ascendo a viceministro al contralmirante señor Yañiz y destinándole al cuadro de Eventualidades.

De Marruecos

No ha ocurrido novedad en la operación que se efectuó el miércoles último.

Se dice que en el campo moro se registran numerosas bajas entre muertos y heridos.

Se afirma que el Rasuli, quebrantado por la sumisión de la cabila de Beni-Ider y por los efectos de las últimas operaciones, ha decidido refugiarse en el santuario de Muley-Abd-el-Zelán, confiando en que Berenguer no se atreva a penetrar en territorio sagrado.

Mientras, se pondrá en condiciones de pactar su sumisión a España.

Se considera inminente el principio de nuevas operaciones.

Berenguer ha conferenciado acerca de este asunto con el general Barrera.

Los azucareros

Granada.—Los azucareros se niegan a aceptar el aumento en la caña del azúcar.

Los labradores han acordado enviar a Madrid una comisión que se entreviste con el señor Cierva.

Se temen desórdenes en la zona productora.

El gobernador interviene en el asunto.

Desgracia

Huelva.—Voló un coche de viajeros entre esta capital y Belmonte, resultando cinco heridos.

Dos de ellos, portugueses, se hallan graves.

En favor de un alcalde

Coruña.—Una numerosa manifestación se ha dirigido al gobierno civil en solicitud de que no se admita la dimisión presentada por el alcalde republicano de La Coruña don Antonio Leíns.

También visitaron al alcalde dimisionario para que depusiera su actitud.

Suicidio

Un individuo llamado Manuel Antón se ha suicidado arrojándose desde el puente de Segovia.

Se le ha encontrado una carta dirigida al juez, en la que afirmaba que adoptaba tan fatal resolución por el abandono de su familia.

Huelga de mineros

Córdoba.—Los obreros de la mina El Salvador, en número de 1.500, se han declarado en huelga, porque la compañía les ha anunciado la rebaja en los jornales, amenazándoles con suspender el trabajo si no accedían a esta pretensión.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas, en sustitución del presidente.

Dijo que no habría Consejo de ministros por la tarde.

En Gracia y Justicia.—Provisión de altos cargos

Don Alfonso ha firmado los decretos nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al señor Usara Bugallal; director de Penales al señor Fernández de Córdoba, y director de Registros al señor Blanco Rajoz.

Por la mañana tomó posesión de su cargo el subsecretario de Gracia y Justicia.

El ministro del Trabajo

El señor Lizárraga nos ha manifestado que se ocupaba en el estudio del reglamento de las cajas complementarias del retiro para obreros.

Añadió que las gestiones para solucionar el conflicto minero de Asturias iban por buen camino.

Ahora se trataba del precio de los carbones, y por eso no había intervenido.

Cuando se trate del precio de los salarios asistirá a las conferencias.

Lo que dice Allendesalazar

El señor Allende recibió a los periodistas en la Presidencia.

Dijo que el señor Ordóñez había marchado a San Sebastián a acompañar a su familia, y que regresaría en los primeros días de la próxima semana.

Hasta entonces no se proveerán los altos cargos de Hacienda.

«Probablemente—dijo—no habrá Consejo de ministros hasta mediados de la próxima semana, antes de que don Alfonso emprenda el verano.»

Le visitó una comisión de Ingenieros civiles, para hablarle en pro de los proyectos de Cierva, que juzgan salvadores para el país.

Habla Unamuno

Salamanca.—Se ha cerrado el curso de conferencias culturales en la Casa del Pueblo.

El señor Unamuno censuró los procedimientos políticos actuales, diciendo que el «Noy del Sucre» le había escrito desde Mahón, haciéndole revelaciones sensacionales, que no se ha atrevido a publicar en la Prensa.

Afirmó que no se trata de un problema de derechas ni izquierdas.

Añadió que el proteccionismo no debe concederse a los productores, porque se convierten en contrabandistas.

Lo del "Noy del Sucre"

El señor Bugallal ha conversado con los periodistas acerca de la noticia del traslado a Barcelona del obrero Seguí (a) Noy del Sucre.

Ha dicho que la noticia era vieja, y como este traslado obedecía a la necesidad de que actuase como testigo en un juicio oral, se pidió y consiguió la suspensión del mismo.

«Los recluidos en el castillo de la Mola—ha añadido—solicitaron autorización para cambiarse y cambiarse de ropa todos los días, y como se ha accedido a esta petición, obran en mi poder cartas dándome las gracias.»

Sánchez Guerra

Sánchez Guerra marchará el día 18 a San Sebastián, donde pasará el verano.

De Estado

En el ministerio de Estado se facilitó una nota oficiosa a la Prensa, anunciando que el Gobierno alemán había autorizado la importación y reexportación de productos con destino a la Exposición de artículos alimenticios que ha de celebrarse en Francfort el día 21 del corriente.

Cierva, enemigo del pueblo.

Cuando se divulgó por Madrid la noticia de que a consecuencia de la disposición de Cierva suprimiendo la subvención que da el Estado a los panaderos, éstos elevarían el precio del pan a 85 céntimos el kilo, se acogió con estupor y asombro.

Las censuras contra Cierva son unánimes. Recoge la Prensa, diciendo que Cierva, lejos de contenerse en su peligrosa actuación, tan cesurada, obedeciendo a su temperamento anarquizante y violento, sigue una política perturbadora desde el ministerio, como si se propusiera únicamente producir nuevos conflictos al Gobierno, amenazando perturbar la paz pública.

Por si no fuera bastante que haya subido el precio del bacalao, azúcar, patatas, arroz y especialmente, el aceite de modo exagerado, a consecuencia del régimen de exportaciones, tiene esta otra iniciativa para elevar el precio del pan en veinte céntimos kilo.

Ha sorprendido también el que en la real orden, Cierva, sin duda para hacer partícipe al Ayuntamiento en la protesta popular que se le presenta, indica al alcalde que sea el Ayuntamiento quien pague la subvención que deja de abonar el Estado, olvidando que la situación de la Hacienda municipal, impide poderlo realizar.

Considérase que esta segunda iniciativa de Cierva no prosperará, porque si prospera, seguramente se produciría una protesta violentísima, pues el pueblo está demasiado hostigado para continuar resignándose tranquilamente.

A última hora de la tarde visitó a Allende el gobernador civil marqués de Grijalba, para tratar del asunto del pan.

Expuso al presidente la gravedad de la situación que se creara, caso de que se cumpla la disposición de Cierva.

También ha producido la noticia verdadera estupefacción en el Ayuntamiento.

Los mineros de Asturias

En la reunión celebrada por los patronos y mineros asturianos ante el subsecretario de Fomento, no se llegó a un acuerdo.

Volverán a reunirse mañana, bajo la presidencia del ministro.

El ministro del Trabajo ha manifestado que continúan las buenas impresiones respecto al asunto de los mineros de Asturias.

Añadió que la intervención que piden algunos no daría el resultado que pretenden, como ha sucedido en Italia con el control obrero en los talleres y fábricas.

Lizárraga permanecerá en Madrid durante el verano.

El general Marvá

El general Marvá ha regresado de Oporto, donde ha representado la Ciencia española. Muéstrase satisfechísimo por las atenciones de que ha sido objeto.

Trae una impresión francamente optimista. Dice que se han establecido lazos de sólido y profundo afecto entre los intelectuales españoles y portugueses, que dan excelentes frutos para las relaciones entre ambos países.

LOS SOCIALISTAS Y EL GOBIERNO.

Los periodistas interrogaron a Pablo Iglesias, a quien encontraron bastante quebrantado de salud.

Le hablaron de los motivos que dieron lugar a la actitud para con el Gobierno de los socialistas y la Unión General de Trabajadores.

Dijo Pablo Iglesias que por su salud no puede preocuparse de todos los asuntos que se presentan, pero que ante la gravedad de las circunstancias presentes, los comités creyeron necesario y oportuno reunirse en su casa y adoptar frente a la actitud del Gobierno los acuerdos publicados.

Añadió que no podía decir más, pero que ya se verán claramente la fuerza de las decisiones adoptadas.

Significó su perfecta identificación con la minoría socialista de la que se halla satisfecho.

Manifestó que es preciso agrupar los obreros y emprendan una enérgica campaña de defensa.

Se le preguntó si eran ciertos los rumores que circulan referentes a un planteamiento de huelga general.

Dijo que hasta ahora no hay más acuerdos que los publicados.

Aunque Pablo Iglesias se mostró extremadamente reservado, dedicó de sus palabras que el elemento obrero se halla dispuesto a defenderse tenazmente frente a la política que sigue el Gobierno.

A las 5.30 de la tarde se celebró una entrevista entre el jefe del Gobierno señor Allendesalazar y la comisión de socialistas y elementos de la Unión General de Trabajadores.

El señor Largo Caballero le expuso los peligros a que están sujetos los detenidos en Mahón y los rumores de que serán trasladados a Barcelona.

El señor Allende dijo que ya había recibido varias cartas del «Noy del Sucre» relacionadas con este asunto, pero que los rumores son infundados.

Adujo idénticas razones que Bugallal para desmentir lo manifestado.

También se habló de la situación de Barcelona.

Indalecio Prieto, pidió que se garantizara la seguridad de los detenidos en Barcelona, evitando el triste espectáculo que dan las madres, hermanas y mujeres de los detenidos, las que esperan a la puerta de la cárcel que sean puestos en libertad sus deudos, para evitar les puedan ocurrir posibles accidentes.

Rogó que por humanidad se ponga fin a esa situación espantosa que hace en el momento se pone en libertad a un detenido sea rodeado éste por mujeres y niños que eviten así fatales tropiezos con el Sindicato libre.

El señor Sabarot preguntó por qué no se ocupó el último Consejo de ministros del restablecimiento de las garantías constitucionales conforme prometió un ministro en el Parlamento.

El presidente le contestó que por causas de índole política especial, no había sido este asunto objeto de estudio en el Consejo, pero que en el próximo se ocupará el Gobierno de él.

Indalecio Prieto aseguró que en el momento en que aparece en la «Gaceta» el decreto restableciendo las garantías, un 80 por 100 de los conflictos sociales de la actualidad desaparecerán.

El señor Fernández de los Ríos añadió que si después de cien años de régimen constitucional, se encuentran tantas dificultades para el restablecimiento de las garantías.

El presidente señor Allende prometió que el Consejo se ocuparía del asunto tomando buena nota de las manifestaciones del señor Prieto.

Allende contesta a los jefes liberales.

La carta que dirigieron los jefes liberales a Allende, ha tenido la esperada respuesta. La ha recibido Romanones, quien ha remitido a sus compañeros copia literal de la misma.

Allende se muestra sorprendido de las noticias que le comunican.

Declara que nunca se pensó adoptar medidas de violencia contra los detenidos en Mahón; por el contrario, dice, ha procurado suavizar los rigores de su situación.

Añade que sólo puede explicarse a suspreciaciones de los detenidos por la situación que se ha creado en el orden público en Barcelona últimamente, pero recuerda que ante los temores de que pudiera ocurrirle algo al «Noy del Sucre», se ha suspendido la vista que había anunciada para el día 15.

Allende hace grandes promesas de fines humanitarios, en los que ansía inspirarse el Gobierno, da a los jefes liberales las mayores seguridades y propone garantizar las vidas, en cuanto dependa de sus medios de Gobierno, huyendo de procurar molestias y vejaciones innecesarias.

La respuesta de Allende ha satisfecho a los jefes liberales, que confiaban se expresara como lo ha hecho.

No obstante preguntábase si la acción del Gobierno alcanzará igualmente a todo el territorio español.

Como tienen duda, algunos prohombres liberales no ocultaban hoy el criterio de que era necesaria una definición concreta de los propósitos del Gobierno, necesaria, desde luego con mayor motivo, por hallarse cerrado el Parlamento.

Dicen imponerse la necesidad de que el no dispersar y enerve a los jefes liberales, que deberían emprender una campaña para impedir la agravación de las luchas sociales, cada día más exaltadas, necesitadas de que impere la justicia, que podrá imponerse mediante una severa y continua acción fiscal de las izquierdas.

Del último atentado

Entre los elementos obreros reina gran efervescencia a causa de las detenciones realizadas ayer en la Escuela Nueva por la policía, de individuos pertenecientes al partido comunista.

El juez que entiende en el supuesto atentado contra el regente de la imprenta de la calle de San Mateo, ha tomado declaración a diez de los detenidos, los que por no resultar cargo alguno contra ellos, ordenó fueran puestos a disposición de la dirección general de Seguridad.

Prestaron también declaración tres sindicalistas, detenidos por este mismo asunto, a los que según parece pondrá el juez en libertad por no probarse las acusaciones que contra ellos se hicieron ni tener antecedentes penales.

Raquel Meller en peligro de muerte

Noticias de París comunican que Raquel Meller hallase en peligro de muerte.

Así se lo ha comunicado el médico a su esposo, Gómez Carrillo, diciéndole que si se salva quedará inútil para continuar su tarea artística.

Siguen las detenciones, entre ellas conocidas personalidades políticas.—Temores de huelga general

El director general de Seguridad manifestó esta madrugada que la policía había detenido a Antonio Trillo, que fue el que se fugó del grupo de comunistas que intentaban realizar el atentado de la calle de San Mateo.

Añadió que Antonio Trillo es ebanista y que al ir a detenerle la policía a su domicilio, él lo observó y tomó el Metropolitan, marchando a un taller de la calle de Santa María de la Cabeza, adonde le siguió la policía, deteniéndolo.

Se realizó un registro en su domicilio, sin resultado.

Dijo el señor Millán de Priego que ignoraba si el juez había libertado a diez de los detenidos.

Ha sido detenido un joven checoslovaco que desembarcó en Huelva de un barco extranjero, donde viajaba oculto.

Se le remitirá a su país.

La policía practicó un registro en una imprenta situada en la calle de Samarana, en la que se tira el periódico «El Comunista».

Fueron destruidos los moldes y todo cuanto material se encontró, incautándose los agentes del original dispuesto para publicarse.

Han sido detenidos los señores García Cortés, el catedrático de Salamanca Martí Lara, Anguiano y varios más.

La excitación entre los obreros por todas las detenciones que se realizan es grande.

Hábase del planteamiento de una huelga general.

Provisión de cargos

Se han provisto los altos cargos de Justicia, nombrando director de Penales a Gonzalo Fernández de Córdoba y director de los Registros a Blasco Rajoz.

Hoy se ha posesionado el nuevo subsecretario de Justicia, Usara Bugallal.

Vuelta al trabajo

Bilbao.—Los obreros de la fábrica de Echevarría han acordado volver al trabajo, aceptando cinco jornales a la semana, conforme proponía la empresa.

La situación internacional

Declaraciones de lord Chamberlain

Londres.—Con respecto a la construcción de la flota británica del Mediterráneo en aguas turcas, lord Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno había decidido hacer esta manifestación naval y que la visita está conforme con las costumbres de la flota británica del Mediterráneo.

Después de esto no se ha dictado ninguna nueva instrucción y no existen razones para prever las hostilidades.

Todos los informes recibidos por el Gobierno, demuestran que los kemalistas no manifiestan la menor intención de invadir el territorio neutral.

En cuanto a la flota inglesa y a la de los aliados sabría defenderse si fuera atacada así que para ello tuvieron que esperar el resultado de un debate parlamentario.

Un comunicado griego

Atenas.—Dice un comunicado griego: La ocupación del sector Nicomedia por nuestras tropas no tiene ninguna utilidad después de la neutralización de la Península por las potencias aliadas.

Puesta así Constantinopla al abrigo de toda amenaza kemalista, el Estado Mayor helénico decidió la evacuación de este sector, sin conexión con el resto del frente.

Se tomaron toda clase de medidas para asegurar el transporte de los refugiados griegos, armenios y turcos antikomunistas.

El enemigo no molestó mucho.

El 23 de Junio uno de nuestros destacamentos de protección marchaba sobre las alturas para proteger nuestros movimientos interiores y encontró un fuerte destacamento enemigo, que ocupaba posiciones bien organizadas.

Se entabló combate y después de nueve horas de lucha, el enemigo se tuvo que batir en retirada hacia el Sudoeste.

Nuestras pérdidas ascienden a 140 soldados y diez oficiales.

Las del enemigo fueron por lo menos el doble.

Nuestra flota participó en el

PICAZON de la piel y sarna

En completa y segura curación, sin baños ni pomadas, con SARNOL Farmacia de la Morera.

NOTICIAS

Anoche en el expreso, salió para Madrid nuestro distinguido amigo y correligionario el diputado a Cortes por Sueca don Vicente Ferrer Peset.

Estará breves días en la corte, donde ha de solventar varios asuntos de interés para el distrito.

Mañana, en el tren de las 4,30, saldrán para Buitol las niñas de la Colonia escolar organizada por la Junta Valenciana de Colonias Escolares.

Al efecto, se reunirán a las tres de la tarde en la terraza de la Glorieta.

Por contingente provincial ingresó ayer Camporrobles, en las arcas provinciales, 1.192 pesetas.

Se han recibido las nuevas partidas de queso de boya y calabazate (dulce seco), en la Casa del Azúcar.

Plaza del Mercado, núm. 55 y Abadía de San Martín, núm. 6.

Recordamos a los contribuyentes de la matrícula industrial de esta capital, que el día 15 del corriente termina el plazo para satisfacer sus recibos en período voluntario.

Así nos lo interesan los recaudadores respectivos, cuyas oficinas están instaladas en la calle de Cirilo Amorós, 40 y 58.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya). — Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

HERPÉTICOS.—BACNEARIO SANTO-TOMAS.—Gran amantillado de aguas sulfurosas, situado junto a la Iglesia del Grao.

CICLISMO

Hoy se celebrará en el paseo de la Alameda, a las siete, una carrera de entrenadores, record de los 50 kilómetros Campeonato regional.

Las inscripciones de los corredores que deseen tomar parte se admitirán en el domicilio social del Moto Club Valenciano, Pascual y Genis, 9, hasta las ocho de esta noche.

Conferencias del Sr. Merino Conde

Esta tarde, el diputado provincial don Antonio Merino Conde, conferenciará con los amigos y electores de Meliana, pasando luego a Museros en el tren que llega después de las cinco, donde en la Sociedad Obrera Industrial, darán el señor Guillar Clara y el señor Merino Conde instrucciones a los socios, respecto al modo de formular sus peticiones de índole política o social, particulares y colectivas.

Sabido el entusiasmo que han despertado estas conferencias, no es de extrañar que los amigos Merino y Guillar sean solicitados para dar otras en diferentes pueblos del distrito de Serranos.

En el tren que sale de Valencia a las cuatro, llegarán a Meliana los citados propagandistas.

Vida municipal

Manifestaciones del Alcalde.

Al recibir ayer el Alcalde accidental a los periodistas manifestó lo siguiente: «De acuerdo con lo pedido ayer en sesión todos los lunes, hasta la Feria, la Banda Municipal dará un concierto frente a las barraquetas de baños de la playa de Levante.

He telegrafiado al presidente del Consejo de ministros para que sea convertida en ley la implantación del proyecto de Casas Baratas, y al ministro de Fomento agradeciéndole la firmeza de la real orden sobre colocación de vías melitanas.

He dado órdenes para que en las antiguas casas consistoriales del Cabalán se realicen las oportunas obras para la instalación de la estafeta de Correos.

He recibido un regalo de la Cámara de Comercio para el Concurso Hípico.

Se lamenta un periódico de que anoche quedara a oscuras el paseo de la Alameda.

Se debió a una avería en la línea de la electricidad, y esta noche lucirá el mismo alumbrado, a no ser que se repita el hecho.

La Feria de Julio.

La comisión de Nuevos Festejos dice: «Uno de los nuevos festejos que llamará más la atención en la próxima Feria, será

La Muludra o Club Musulmán Oranés. Se trata de una agrupación de 43 moros vestidos lujosamente, que realizará diversos juegos, tales como rabba (especie de boxeo con los pies), foot-ball, gimnasia, boxeo, etcétera, y ejercicios de natación.

DE ENSEÑANZA

Matrícula de honor

En esta Facultad de Ciencias han obtenido matrícula de honor los siguientes alumnos del curso 1920-21:

Química general, don Antonio Lluna Gordillo y don José Colvée Reig.

Mineralogía y Botánica, don José M. Valdés Pastor, don Ricardo Giner Peretgas, don Antonio Méndez Monsell, don Antonio Lombardi Rodríguez, don Francisco Guix Genovés, don Mariano Esteban Gil y don Ramón Bonet Galán.

Física general, don Juan B. Marco Blat, don Mariano Esteban Gil, don Enrique Torres Esteban, don Ricardo Giner Peretgas, don Pedro Martí Rizo, don Ramón Liera Cebriá, don José M. Valdés Pastor, don Ramón Bonet Galán, don Julián Deluch Talena y don Luis Safón Calvé.

Cristalografía, don Julio Segura Calvé y don Abundio Andrés Becerril.

Zoología general, don José M. Valdés Pastor, don Antonio Novella Furió, don José Botella Ramón, don Antonio Ojete Chavarría, don Antonio Lombardi Rodríguez, don Mariano Esteban Gil, don Ricardo Giner Peretgas, don Antonio Lluna Gordillo y don Fernando Cámara Niño.

Elementos de Cálculo Infinitesimal, don José Botella Ramón, don Enrique Navarro Lechuga y don Rafael Blasco Martínez.

Química inorgánica, don Rafael Blasco Martínez.

Química orgánica, don Ignacio Ribas Marqués y don José M. Martínez Sala.

Análisis químico general, don Ignacio Ribas Marqués, don José V. Rubio Escoban y don Pascual Marqués Meseguer.

En la Audiencia

En la sección primera fue suspendido en juicio por jurados de Requena; ante el que había de comparecer Cipriano Ochando Martínez, como responsable de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Otra también por Jurado, y en la misma sección, estando Ramón Granell Edo, acusado de un delito de rapto.

La defensa estaba confiada a don Francisco Leonarte.

Motivó la suspensión de ambas causas, la falta de número para la constitución del Jurado.

N. C. Camero, 2; M. Calvo, 2; G. Calvo, 2; Z. Calvo, 2; y Renán Canet, 2,50. Total, 203 pesetas.

DE ENSEÑANZA

Matrícula de honor

En esta Facultad de Ciencias han obtenido matrícula de honor los siguientes alumnos del curso 1920-21:

Química general, don Antonio Lluna Gordillo y don José Colvée Reig.

Mineralogía y Botánica, don José M. Valdés Pastor, don Ricardo Giner Peretgas, don Antonio Méndez Monsell, don Antonio Lombardi Rodríguez, don Francisco Guix Genovés, don Mariano Esteban Gil y don Ramón Bonet Galán.

Física general, don Juan B. Marco Blat, don Mariano Esteban Gil, don Enrique Torres Esteban, don Ricardo Giner Peretgas, don Pedro Martí Rizo, don Ramón Liera Cebriá, don José M. Valdés Pastor, don Ramón Bonet Galán, don Julián Deluch Talena y don Luis Safón Calvé.

Cristalografía, don Julio Segura Calvé y don Abundio Andrés Becerril.

Zoología general, don José M. Valdés Pastor, don Antonio Novella Furió, don José Botella Ramón, don Antonio Ojete Chavarría, don Antonio Lombardi Rodríguez, don Mariano Esteban Gil, don Ricardo Giner Peretgas, don Antonio Lluna Gordillo y don Fernando Cámara Niño.

Elementos de Cálculo Infinitesimal, don José Botella Ramón, don Enrique Navarro Lechuga y don Rafael Blasco Martínez.

Química inorgánica, don Rafael Blasco Martínez.

Química orgánica, don Ignacio Ribas Marqués y don José M. Martínez Sala.

Análisis químico general, don Ignacio Ribas Marqués, don José V. Rubio Escoban y don Pascual Marqués Meseguer.

En la Audiencia

En la sección primera fue suspendido en juicio por jurados de Requena; ante el que había de comparecer Cipriano Ochando Martínez, como responsable de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Otra también por Jurado, y en la misma sección, estando Ramón Granell Edo, acusado de un delito de rapto.

La defensa estaba confiada a don Francisco Leonarte.

Motivó la suspensión de ambas causas, la falta de número para la constitución del Jurado.

Un proceso por corrupción de menores, señalado para las cuatro de la tarde, se suspendió por enfermedad de don Emilio Borsó.

Unicamente la Sala de lo civil funcionó, informando en ella don Carlos Testor y don Pedro Ribelles, en un pleito sobre desahucio.

DE ENSEÑANZA

Matrícula de honor

En esta Facultad de Ciencias han obtenido matrícula de honor los siguientes alumnos del curso 1920-21:

Química general, don Antonio Lluna Gordillo y don José Colvée Reig.

Mineralogía y Botánica, don José M. Valdés Pastor, don Ricardo Giner Peretgas, don Antonio Méndez Monsell, don Antonio Lombardi Rodríguez, don Francisco Guix Genovés, don Mariano Esteban Gil y don Ramón Bonet Galán.

Física general, don Juan B. Marco Blat, don Mariano Esteban Gil, don Enrique Torres Esteban, don Ricardo Giner Peretgas, don Pedro Martí Rizo, don Ramón Liera Cebriá, don José M. Valdés Pastor, don Ramón Bonet Galán, don Julián Deluch Talena y don Luis Safón Calvé.

Cristalografía, don Julio Segura Calvé y don Abundio Andrés Becerril.

Zoología general, don José M. Valdés Pastor, don Antonio Novella Furió, don José Botella Ramón, don Antonio Ojete Chavarría, don Antonio Lombardi Rodríguez, don Mariano Esteban Gil, don Ricardo Giner Peretgas, don Antonio Lluna Gordillo y don Fernando Cámara Niño.

Elementos de Cálculo Infinitesimal, don José Botella Ramón, don Enrique Navarro Lechuga y don Rafael Blasco Martínez.

Química inorgánica, don Rafael Blasco Martínez.

Química orgánica, don Ignacio Ribas Marqués y don José M. Martínez Sala.

Análisis químico general, don Ignacio Ribas Marqués, don José V. Rubio Escoban y don Pascual Marqués Meseguer.

En la Audiencia

En la sección primera fue suspendido en juicio por jurados de Requena; ante el que había de comparecer Cipriano Ochando Martínez, como responsable de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Otra también por Jurado, y en la misma sección, estando Ramón Granell Edo, acusado de un delito de rapto.

La defensa estaba confiada a don Francisco Leonarte.

Motivó la suspensión de ambas causas, la falta de número para la constitución del Jurado.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de tramoyetas de teatros. Se convoca a junta general ordinaria, por segunda y última convocatoria, para hoy, a las diez de la mañana, para la renovación de la junta y tratar asuntos de interés, siendo valederos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asista.—La directiva.

PUERTO

ENTRADOS

Vapores: «Andalucía», de Castellón, con cargo de tránsito.

Vapores: «Villa de Rabat», de Alicante en lastre.

Vapores: «Illmar», para Génova, con cargo general; «Villarreal», para Melilla, con cargo general.

Vapores: «Marqués de Campo», para Barcelona, con cargo general y pasaje; «Andalucía», para Pasajes y escalas, con cargo general; «Grodnow», para Liverpool y escalas, con cargo general.

Vapores: «Andrea», para Génova, con vino; «Dos Amigos», para Barcelona, con cargo general.

Vapores: «C. Sala», para Ibiza, con cargo general; «Vauca», para Palma, con cargo general; «Gorgonio 4.º», para Palma, con cargo general.

Vapores: «C. López», para Jávea en lastre; «Antonia», para Palma, con cargo general.

DESCARGANDO: «Skithold», con madera; «Sebastian», carbón; «Gloria» y «Tres Hermanas», sal.

Preservativos

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles, de todas las mejores marcas, diríjase siempre a LA GLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, número 164, entradísima muy reservada por la escalerilla.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentin Palacios. Cura a dolor a la primera o segunda aplicación. Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada San Francisco, 52, Valencia.

Advertisement for Dr. Solivé's urinary medicines. Includes text: 'Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa' and 'Medicamentos del Dr. Solivé'. Also features an illustration of a man in a suit.

Advertisement for 'LA NOVELA SEMANAL'. Includes text: 'Lea usted todos los sábados' and 'Edición esmerada 25 céntos'. Features a decorative border.

Advertisement for 'SOLUCIÓN CSSSES'. Includes text: 'Tendréis apetito, robustez, salud' and 'Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían'. Features a decorative border.

Advertisement for 'Linea Mac Andrews'. Includes text: 'Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, fruta y cargo general'.

Advertisement for 'Det Forenede Dampskibs Selskab'. Includes text: 'Servicio regular de vapores para Copenhage' and 'MINSK'.

Advertisement for 'GRAN BALNEARIO DE MONTANEJOS'. Includes text: 'Aguas minero-medicinales, radio-activas, sulfato magnésico, bicarbonatadas y ferruginosas'.

Advertisement for 'CALLOS'. Includes text: 'Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGÜENTO MAGICO'.

Advertisement for 'Cuando dos'. Includes text: 'Si se quieren bien' and 'indudablemente recoge la conversación sobre la economía que se obtiene consumiendo los productos del GRAN FRIGORÍFICO LA BLANCA'.

Advertisement for 'Que coma'. Includes text: 'los productos de esta su casa y nuestro primer cuidado es sacrificar ganado sano'.

Advertisement for 'Este que sea el público'. Includes text: 'consumiendo los productos Del Gran Frigorífico La Blanca de Tabernes Blanques'.

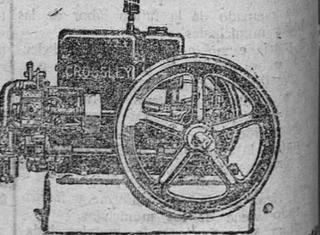
Table listing prices for various products: CABEZAS Y ESPINAZOS (175 pesetas, kilo), MORCILLAS DE CARNE (2'00), HIGADO (3'20), MAGRO (4'20), LOMO (5'00).

Advertisement for 'Impresores'. Includes text: 'De superior clase, tintas y barnices para imprenta y litografía y pasta para rodillos'.

Advertisement for 'Continental'. Includes text: 'La mejor máquina para escribir'.

Advertisement for 'Acordeones superiores'. Includes text: 'Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelonina 3, junto a la comisaría de El Sol y en el número 8 (rincón), Valencia'.

Advertisement for 'Practicante'. Includes text: 'Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica)'.



Advertisement for 'APOPLEGIA (FERIDURA) PARALISIS'. Includes text: '¿QUIERE V. EVITARLA? ¿QUIERE V. CURARSE?' and 'Tome RUOL'.